

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Castillo y O'Ryan

Madrid 2, á las 10'15 m.

El Liberal dice que cumpliendo el general Castillo, en el próximo mes de Enero, el tiempo reglamentario al fin del cual debe cesar en su cargo de Jefe del cuarto militar de S. M. la Reina, le sustituirá en dicho elevado puesto el actual ministro de la Guerra general O'Ryan.

### A la greña

Madrid 2, á las 10'30 m.

El Gobierno empieza á encontrarse con dificultades muy grandes para cubrir las nueve vacantes.

Para ellas hay cincuenta y dos aspirantes que gozan todos de altísimas influencias.

### Los republicanos

Madrid 2, á las 11'30 m.

La Justicia niega que hayan conferenciado los señores Pi Margall y Salmerón.

El mismo periódico explica el cambio de subtítulo aplicado á los republicanos, diciendo que esto obedece al deseo de que no aparezca simplemente como representante de la política del Consejo federal sino que exprese las aspiraciones de todos los partidos que desean la República.

### El crimen de la calle de Fuencarral

Madrid 2, á las 12'15 t.

El escrito de calificación presentado por el ministerio fiscal encierra las siguientes conclusiones: 1.º Que el hecho objeto del procedimiento constituye el delito de robo con homicidio y el de incendio. 2.º Que de ambos es responsable en concepto de autora por ejecución directa, Higinia Balaguer. 3.º Que alcanza responsabilidad á Dolores Avila, por encubridora. 4.º Que concurrieron las circunstancias agravantes de premeditación y abuso de confianza. Pide contra Higinia por el primer delito la pena de muerte, y en caso de remisión ó de indulto total ó parcial, por el segundo la de reclusión perpetua; contra Dolores la de doce años de prisión correccional; y que se absuelva á los demás encausados por no resultar indicios bastantes de criminalidad contra los mismos.

Interesa también el Ministerio público que se diga al Juez instructor que informe por escrito si se habían hecho recomendaciones en favor de José Varela y de Millán Astray.

### El cólera en Manila

Madrid 2 á las 3'30 t.

Un telegrama del Capitán General de Filipinas da cuenta de haber cesado el cólera en Manila, expidiéndose patentes limpias desde el 10 de Octubre.

## Nuestro grabado

Con sumo placer cojemos hoy la pluma para trazar á grandes rasgos la biografía de uno de los escritores que más días de gloria han proporcionado á las letras españolas en lo que va de siglo.

Nació Alarcón en la ciudad de Guadix, el día 10 de marzo de 1833, de una noble familia que perdió casi toda su fortuna en la guerra de la Independencia.

Después de haber estudiado filosofía en el Seminario de la misma ciudad, tomó el grado de bachiller á los catorce años, en Granada, en cuya Universidad empezó á cursar la carrera de leyes. Pero ciertos reveses de fortuna le obligaron á dejar la jurisprudencia por la teología, y volviendo á Guadix ingresó de nuevo en el Seminario, donde cursó las ciencias eclesiásticas.

Movido por natural impulso y por irresistible vocación, á los once años de edad se dedicó con extraordinario celo al estudio de las bellas letras, devorando con verdadera ansiedad millares de volúmenes existentes en las bibliotecas de los extinguidos conventos, y aprendiendo sin maestro los idiomas francés é italiano que en brevísimo tiempo llegó á poseer con rara perfección.

A los diez y ocho años no pensaba ya Alarcón en abrazar el estado eclesiástico á que sus padres le habían destinado, y se dedicaba exclusivamente á escribir novelas, poesías, artículos, dramas é historias, que luego arrojaba al fuego con asombrosa facilidad y sangre fría. Tan sólo se salvaron del estrago general dos dramas que se representaron con muy buen éxito en una especie de Liceo que había entonces en su ciudad natal. Esta circunstancia le

indujo quizás á abrigar el deseo de trasladarse á Madrid con ánimo de ensanchar los horizontes de su naciente gloria; pero la voluntad de sus padres y la falta de recursos pecuniarios se opusieron á sus designios y tuvo que contentarse con fundar desde Guadix una revista literaria en Cadiz, revista que se tituló *El Eco de Occidente*, y que en breve proporcionó á Alarcón los medios de realizar sus proyectos. Dirigióse primero á Cádiz, donde organizó á su gusto dicho semanario, y al cabo de un mes entró en Madrid, trayendo en su cartera unos dos mil versos que constituían la continuación de *El Diablo Mundo*, y que rompió al ver el trabajo del mismo género que había llevado á cabo el poeta D. Miguel de los Santos Alvarez. Pero mientras Alarcón pasaba alegre vida en Madrid tuvo la desgracia de caer soldado en Guadix, á cuyo punto se dirigió al conocer la fatal noticia, fijando su residencia en Granada tan pronto como sus padres le libraron del servicio de las armas. En la última de dichas ciudades continuó la publicación de *El Eco de Occidente* permaneciendo allí un año dedicado al cultivo de las letras y las artes en unión de otros escritores y artistas, cuyos nombres se han hecho también célebres y populares.

Al estallar la revolución de 1834, nuestro

coleccionaron después en dos volúmenes titulados *Novelas y Más novelas*, y los segundos en otro que lleva por nombre *Cosas que fueron*.

A fines de 1857 dió Alarcón al teatro su drama *El hijo pródigo*, que aunque aplaudido por el público, fué maltratado por la crítica, quizás por causas que no debemos consignar en estos momentos.

Al estallar la guerra de Africa, Alarcón sentó plaza de soldado voluntario, y en suelo enemigo escribió su obra *Diario de un testigo de la guerra de Africa*, una de las que mayor aceptación ha obtenido en España, y que hoy es buscada inútilmente por haberse agotado la edición.

A su regreso de Africa partió para Italia, y al cabo de algunos meses volvió á Madrid con su famoso libro *De Madrid á Nápoles*, en el que se ostentan de un modo maravilloso el talento descriptivo de Alarcón, y la facilidad y elegancia de su privilegiada pluma.

Tornó después de estos triunfos al campo de la política, afiliándose en la Unión liberal, dedicándose al periodismo y siendo elegido por Guadix en diferentes ocasiones.

Como firmante de la protesta contra la inconstitucionalidad del ministerio Narvaez Gon-

acerca de su fondo, tachado de ultramontano n vista sin duda de las soluciones que presenta el autor en su obra.

En el otoño del mismo año dió á la estampa una colección de escritos sueltos en verso y prosa con el título de *Amores y amorios*, volviendo luego á dejar el campo de las letras para dedicarse al de los negocios.

Poco tiempo después fué nombrado individuo de número de la Real Academia Española, no publicando ya ninguna otra obra hasta principios de 1880 en que apareció *El niño de la bola*.

Desde entonces acá ha escrito poca cosa. Lo más importante de estos últimos tiempos es sin duda su *Testamento literario*, publicado en la *Ilustración Española y Americana* el cual le ha valido acerbas censuras de algunos críticos por la forma empleada al contestar á los cargos que la crítica le había dirigido anteriormente.

## Valores declarados

y paquetes postales para Ultramar

La *Gaceta* ha publicado un decreto que es complementario del contrato celebrado con la Compañía Trasatlántica Española y conforme á los convenios postales internacionales.

Por virtud del mismo se establece el servicio de cambio de cartas con valores declarados y el de paquetes postales entre la Península y las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, con arreglo á las bases é instrucciones que acompañan al decreto.

Se entenderán como valores declarados los billetes de Banco, los fondos públicos, las acciones ú obligaciones emitidas por Sociedades de crédito y, en general, los valores admitidos á cotización en Bolsa y los documentos que representen un valor abonable al portador.

La cantidad máxima que podrá declararse en cada carta, pero sin expresar los documentos ó clase de valores que la constituyen, se fija en 10.000 pesetas.

La tarifa aplicable á dichas cartas será la siguiente:

- 1.º El franqueo correspondiente á una carta del mismo peso y con el mismo destino.
- 2.º El derecho de certificado, según la tarifa vigente.
- 3.º Veinte céntimos de peseta cada 100 pesetas ó fracción de 100 pesetas de valor declarado.

Respecto á los paquetes postales, se establece que desde el día 1.º de Marzo próximo podrán enviarse desde la Península á las provincias españolas de Ultramar ó viceversa, y de unas á otras de las provincias citadas.

La admisión y entrega de paquetes se verificará en la Península en las estaciones de ferrocarriles, autorizados al efecto, y en las provincias españolas de Ultramar en las oficinas de comunicaciones que designe el Ministerio del ramo, á propuesta de los Gobernadores generales respectivos, estando desde luego autorizadas para efectuar el servicio las de la Habana, San Juan de Puerto Rico y Manila.

Los paquetes no podrán pesar más de tres kilogramos, ni exceder de 60 centímetros lineales, en cualquiera de sus dimensiones, ni tendrán volumen mayor de 20 decímetros cúbicos; no deberán contener materias explosivas, inflamables ó peligrosas, ni artículos prohibidos por las leyes ó reglamentos de Aduanas ú otros, ni tampoco cartas ó notas que no tengan carácter de correspondencia.

Todo paquete deberá estar embalado de modo que preserve eficazmente su contenido, y habrá de estar lacrado ó precintado con un sello ó marca especial del remitente.

La tarifa aplicable á los paquetes postales que cambien la Península y las provincias españolas de Ultramar ó estas últimas entre sí será la siguiente:

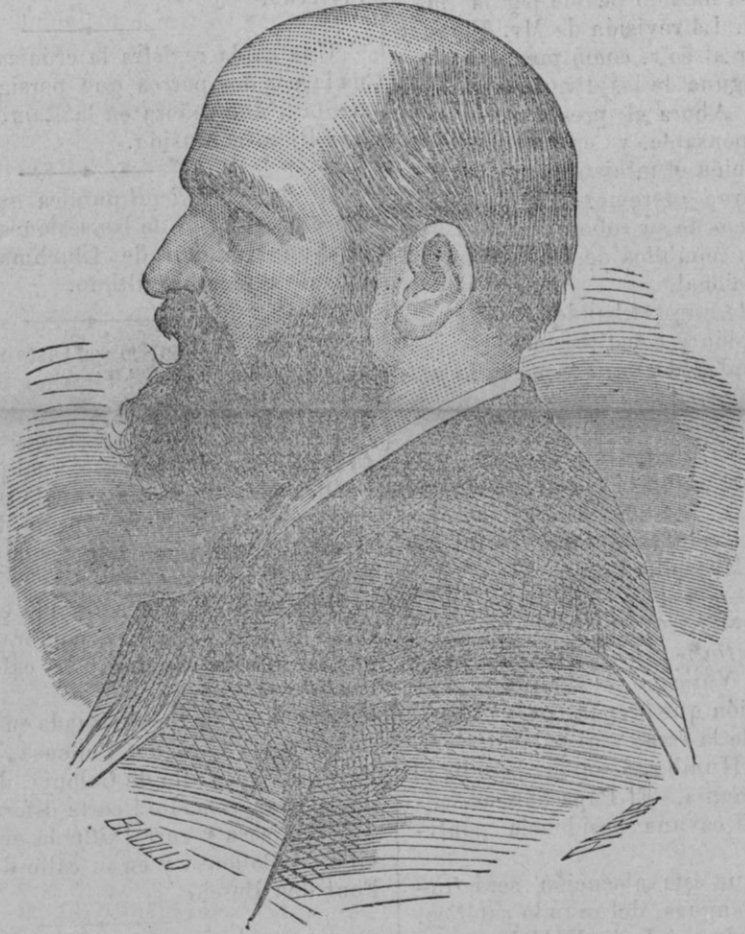
Portes á cargo del remitente

Pesetas.

Por cada paquete de la Península Para Cuba ó Puerto-Rico y vice-versa . . . . .	3'50
Por cada paquete de la Península para Filipinas ó vice-versa . . . . .	4'50
Por cada paquete de Cuba para Puerto-Rico ó vice-versa . . . . .	2'50
Por cada paquete de Cuba ó Puerto-Rico para Filipinas ó vice-versa . . . . .	7'25

Por el despacho de Aduanas y por la conducción del paquete á domicilio ó cartas de aviso, según los casos, 25 céntimos de peseta, además de los correspondientes derechos arancelarios de timbre.

Será obligatorio el pago previo de estos portes. En la Península se percibirán en metálico



DON PEDRO A. DE ALARCÓN

eminente escritor tomó parte en ella, y después se trasladó á Madrid donde debutó como periodista en *El Látigo*, publicación satírica, cuya dirección le ocasionó graves disgustos que le obligaron á retirarse de la política para volver al palenque literario.

En mayo de 1855 publicó Alarcón su novela *El final de Norma*, en la que puso de manifiesto las preciadas galas de su opulenta fantasía, dió señaladas pruebas de ser un estilista de primer orden y reveló poseer excepcionales condiciones de intencionado, amensísimo é incomparable narrador. España entera ha leído con verdadero deleite tan portentosa obra, que ha merecido además la señalada y justísima distinción de ser vertida á varios idiomas extranjeros.

Dos meses después marchó á París á visitar la Exposición de la Industria, cuya reseña, publicada en *El Occidente*, le valió la reputación de crítico, y aquel mismo año puso el sello á su fama literaria un artículo titulado *La Noche Buena del poeta*, que ha sido reproducido con extraordinario aplauso en casi todos los periódicos que en lengua castellana se escriben.

Alternando con la crítica teatral, que ejerció con gran severidad en las columnas de *El Occidente*, de *La Discusión* y de *El Criterio*, publicó durante dos años centenares de novelas cortas y artículos de costumbres, donde brillan con toda su fuerza las cualidades que adornan al distinguidísimo escritor. Las primeras se colec-

zalez Brabo, fué desterrado á Búrgos y desde allí pasó á París.

Cuando volvió á su patria retiróse á Granada, donde escribió el canto épico titulado *el Suspiro del moro*, que el Liceo de aquella capital premió con una medalla de oro en el certámen para que fué escrito, y al iniciarse la revolución de setiembre se dedicó de nuevo á los asuntos políticos escribiendo varios artículos y folletos encaminados siempre á defender sus propias aspiraciones y deseos.

No seguiremos á Alarcón en este camino, pues ante el eminente literato, ante el privilegiado artista, desaparece para nosotros la figura del hombre político que el encantador novelista representa.

En 1869 dió á luz la primera edición de sus *Poesías serias y humorísticas*, de la que se hizo una segunda en 1878, obteniendo entrambas los favores del público, y siendo agotadas en brevísimo término.

Al cabo de algunos años tomaron nuevo vuelo sus aficiones literarias, y en 1873 escribió *La Alpujarra*, historia y descripción del célebre teatro de la rebelión de Aben-Humeya, y en 1874 publicó su novela *El sombrero de tres picos*, que es un perfecto modelo de lenguaje y que, como *El final de Norma*, ha sido traducida á varias lenguas extranjeras.

En Junio de 1875 apareció en los escaparates de las librerías *El escudalo*, novela de bellísima forma que dió lugar á reñidas polémicas





**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889.  
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.  
 De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.  
 De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.  
 De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

Salidas de Palma.  
 Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lúnes 4 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
 De Valencia, lúnes 7 mañana.  
 De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana.  
 De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

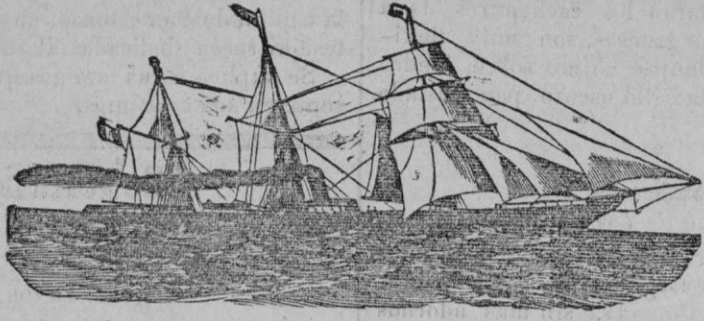
	BINERO.
Palma 2 de Noviembre	
Crédito Balear..	106'50
Cambio Mallorquin..	73'50
Ferro-carriles de Mallorca..	60'25
Paris 31 Octubre	
4 p <sup>s</sup> español..	73'50
Panamá..	275'00

Alumbrado por Gas..	div.º cobrado.	121'50
Obligaciones de los F. C. de M..	par.	
Harinera Mallorquina..	nominal.	60'00
Bonos Municipales..		45'00
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.		00'00
Madrid 2 Noviembre. (Cotización oficial.)		
4 p <sup>s</sup> perpétuo interior..		72'85
4 p <sup>s</sup> amortizable..		86'60
Billetes hipotecarios de Cuba..		102'15
Banco de España..		416'50
Tabacos..	nominal.	108'00
Barcelona 2 (Cotización de la mañana.)		
4 p <sup>s</sup> perpétuo interior..	fin Nbre.	73'25
4 p <sup>s</sup> perpétuo exterior..	id.	75'20
4 p <sup>s</sup> amortizable..		86'75
Billetes hipotecarios de Cuba..		102'00
Banco Hispano-Colonial..		96'50
Ferro-carriles del Norte..		68'87
Paris 31 Octubre		
4 p <sup>s</sup> español..		73'50
Panamá..		275'00

**Hojas del Calendario**

NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Luna nueva el 3. Sol: sale á las 6 h. 34 m. Pónese á las 4 h. 53 m.	Luna nueva el 3. Cuarto creciente el 10. Sol: sale á las 6 h. 35. Pónese á las 4 h. 52 m.
HOY	MAÑANA
<b>3</b>	<b>4</b>
1811.—Toma de Valencia por los franceses.	1576.—saqueo de Amores por los españoles.
<b>SABADO</b>	<b>DOMINGO</b>
308] Innum. Márt. [58 de Zaragoza, Ss. Armentol ob. († en Urgel.) y Gaudioso ob. († en Barbastro.)	309] XXIV des- [57 pués de Pentecostés, San Carlos Borromeo arz. y card. y sta. Modesta virgen.

**SERVICIO DE VAPORES ENTRE PALMA Y CETTE con escala en Porto-Cristo y Porto-Colom**



Salida de todos los puntos cada dos días  
**Itinerario**

ENTRADAS	SALIDAS
Palma: Lunes, Jueves y Sábado, 6 mañana. —Cette: Lunes, Jueves y Sábado, 6 mañana. Porto-Cristo: Lunes, Miércoles y Sábado, 6 mañana.—Porto-Colom: Lunes, Miércoles y Sábado, 7 noche.	Palma: Martes, Jueves y Sábado, 10 noche.—Cette: Martes, Viernes y Domingo, 6 mañana.—Porto-Cristo: Lunes, Miércoles y Sábado, 6 noche.—Porto-Colom: Miércoles, Viernes y Domingo, 11 noche.

Saldrá directamente para CETTE el sábado 3 á las diez de la noche

El vapor **BELLVER**

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS  
 En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.  
 » Cette: Sres. Picornell y Compañía, Quai du Sud, 6.  
 » Manacor: Sres. Claudio Nesme y Compañía.  
 » Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.

**RELOJERÍA ALEMANA**

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca

**Aviso al público**



En la calle del Beato Alonso, número 37, habrá todos los días y á todas horas, leche de vaca y de cabra, á precios económicos.

En la calle del Mar, número 2, se vende todos los días, mañana y tarde, leche á precios cómodos.

**Está para alquilar**

una fábrica de jabón con todos sus enseres para dicha fabricación, situada en la calle del Olivar, número 6.  
 Informará su propietario, que vive en la calle de Fortuñy, número 9.

**Academia de idiomas Francés, Inglés é Italiano**

Conversación, gramática y literatura  
 Profesor: Luis Salas, Jovellanos, 12 entre-suelo.

**Anuncio**

Los que deseen tomar dinero á préstamo con hipoteca, vender al contado ó por establecimiento alguna finca rústica, pueden dirigirse á la casa número 19 de la calle de S. Bartolomé. También se desea adquirir una finca urbana de un solo piso, informarán en la casa sobredicha.

**Venta**

Tanto á plazos como al contado desea venderse una casa consistente en dos pisos, entre-suelos, zaguán y un gran almacén propio para cualquiera industria ó comercio, situado en la calle de San Martín, núm. 27, de esta ciudad. En la misma tienda darán razón.

**Viajes periódicos El vapor CABRERA**

capitán don Antonio Oliver, saldrá para aquella isla todos los lúnes y miécoles á las once de la mañana y del puerto de Cabrera los martes y jueves á las ocho de la misma.  
 Pasaje: Cámara, 2'50, pesetas.—Cubierta, 1'50 idem. Cámara

**Viajes regulares á BARCELONA Vapor Santiga**

Este acreditado vapor saldrá de este puerto para el de

**Barcelona**

todos los lúnes á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros á precios módicos.  
 Para informes, dirigirse á sus consignatarios, Martínez y Planas, San Juan, 20—Palma.

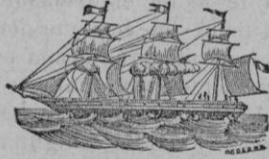
**Vapores-correos FRANCESES**

Saldrá de Barcelona el 11 de Noviembre para Montevideo y Buenos-Aires

el vapor-correo francés

**SAVOIE**

Admite carga y pasajeros.  
 Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.  
 Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.



El vapor

**LULIO**

saldrá de este puerto para el de

**Barcelona**

el domingo 4 de los corrientes á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.  
 NOTA.—La carga se ha de haber entregado precisamente el sábado.

Para San Juan de Puerto-Rico saldrá á la mayor brevedad posible el bergantín goleta

**ISABEL**

Admite un resto de carga.  
 Para informes: D. Mateo Bonet, calle del Rayo, Arrabal de Santa Catalina.

**Relojería**

DE **ESTEBAN CESIO**

Jaime II, 18.—Palma de Mallorca

El dueño de este establecimiento se dedica con preferencia á toda clase de composturas de relojes, en las que ofrece un 50 por 100 de rebaja.

Las recomposiciones se efectúan con prontitud y se garantizan por 2 años.

Reparaciones especiales á precios convencionales.

En venta relojes de bolsillo á precios muy baratos.

En la misma casa hay un cuarto para alquilar, con muebles ó sin ellos.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1888.

**Venta de un perro de Terranova, de un año y medio.**  
 Darán razón en la calle de Feliu, número 1, y Sindicato, 117, 1.º 8—8

**En la peluquería de Casanovas se necesita un oficial barbero.**

**Un matrimonio sin hijos desea encontrar casa para servir en clase de criados.** Dirigirse á la calle de Zanglada, número 1.

**Legiadora Modelo**

Aparato para coladas

Colada lista en dos horas. Se garantiza su resultado. Es un aparato, desinfectante de la ropa, sencillo y de fácil manejo. No puede manchar de orín (rovey) y tiene un hornillo suficiente para terminar la colada.

DEPOSITO EN PALMA: LONJETA, 26

**En la sastrería y pañería de D. Joaquín Iglesias, se necesitan oficiales.** Calle de Cererols.

**Se desea vender una casa de nueva construcción en el Arrabal de Santa Catalina, consistente en dos pisos, dos tiendas, agua de fuente y pozo y demás comodidades, calle de Murillo.** En la misma informarán. 8—4

**En Inca se venden de 30 á 40 canarios á precios módicos.** En esta imprenta informarán.

**Hallazgo**

En la calle de la Concepción, número 136, (Sitjá) darán razón de un perro perdiguero que se encontró hace algunos días.

**Alquileres**

Un segundo piso con agua de fuente en la calle Cordelería núm. 57.

Un tercero con agua en la misma calle y número.

Una botiga con agua en la calle del General Barceló (Vi) núm. 22.

Una cochera en la misma calle número 20.

Un almacén en la misma calle número 60.

Informarán en el núm. 18 de la citada calle.



**A los floricultores Y ARBORICULTORES**

En el antiguo y acreditado establecimiento llamado *Cas Francés*, sito en la plaza de la Puerta Pintada, número 8, hay de venta tanto al pormayor como al pormenor, toda clase de árboles frutales, algarrobos de todos tamaños, tanto en maseta como en cajón, eucalyptus, falsapimientos, rosales, enredaderas, arbustos, tubérculos y una infinidad de plantas tanto para aire libre como para salón á precios sumamente baratos. 2—8

**Aviso**

En el horno de la calle de S. Elías se hallarán panecillos calientes todos los días. 4—3

**Aviso á quien corresponda**

Se desean adquirir mesa-bancos para escuela. En esta imprenta darán razón.

**Cocinero**

Un joven de 24 años desea encontrar plaza de cocinero en alguna casa.

Informarán, calle del Mar, 2. 4—1